

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

COK y leñas de todas clases

En la casa-mata anterior á la Plaza de Toros

Depósito de Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.
Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.
El quintal de cok es de 40 kilogramos.
Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, tercero.

Busca, buscando

Hace algunos días recibí carta de un apreciable lector—á quien pido perdón por no haber contestado antes—sometiendo á mi opinión y juicio el esclarecimiento de una duda muy grave, que á dicho lector preocupa muy hondamente, por lo que de su epístola he inferido.

Tras muchas consideraciones tan bien hilvanadas como juiciosas, preguntame el señor don L. S.:

«¿Puedo silbar y desahogarme contra un pelotari que resulte ser camana? ¿Debo por el contrario reprimir dicho desahogo?»

La cuestión tiene bemoles, muchos bemoles; más de los que parece á primera vista... ya que al fin y al cabo viene á plantear una vez más el problema tan frecuentemente discutido y nunca resuelto, acerca de si el espectador adquiere en la taquilla junto con el derecho de presenciar el espectáculo el derecho de silbar á los artistas que lo hacen mal.

Árdua cuestión, repito, muy árdua y para cuyo examen necesito reconcentrarme algunos minutos.

Veamos ahora...

Y empecemos por el principio.

¿Debe, ante todo, aplicarse la calificación de artista á un pelotari?

Parece—y dígolo sin ánimo de ofender á nadie—que ese noble—aunque extremadamente elástico calificativo—no pega del todo aplicado á un hijo de la cancha, así sea una notabilidad de la talla de un Irún ó de un Portal. Sin embargo, desde que le en un periódico «el arte del pelotarismo» me quedé dudoso y pensativo, pues si el pelotarismo es un arte, artistas serán los que lo cultivan.

Pero de ello no estoy convencido todavía y dispensen los entusiastas de la catedra y del momio, de la bolea y del saque, blancos y azules, amarillos y lilas, disparen, digo, mi escepticismo en tal materia.

Porque si—entre otras razones que no tengo ahora tiempo ni lugar de exponer—llamamos artistas á los pelotaris, tendremos que llamar de la misma manera á los toreros.

Y con mucho mayor motivo, pues, sin quererle faltar á nadie, entiendo que en el toreo encontraríamos siempre mucho más arte que en el pelotarismo.

Y de dar tal amplitud al susodicho calificativo, no sólo los toreros, si que también los jockeys, pongo por caso, podrían reivindicar á su favor el honroso dictado de artistas.

Y ni toreros ni jockeys han abrigado nunca semejante pretensión.

Que yo sepa, al menos.

Verdad que en cambio todos los saltarines de circo ecuestre, acróbatas, gimnastas, domadores de ratas, payasos, etc., etc., se adornan pomposamente con el título de artistas, y que por lo mismo á igual dictado podrían pretender los héroes y semi héroes del *Jai Alai*, con idénticos derechos que aquéllos. Pero esta consideración no resolvería el problema, ya que ante todo tendríamos que discutir si los aludidos señores—los de circo—son realmente artistas, cosa muy discutible.

Pero no hilemos tan delgado, y aceptando la palabra «artista» en su sentido más lato y hasta si ustedes quieren en el más innecesario, preguntemos lo que se pregunta mi lector L. S.: ¿se puede silbar al artista de la pelota que lo hace desastrosamente y que incurre en pifias, como las que comete Belouqui, verbi gracia, y que le valieron días atrás, según parece, una pita de no sé cuantos tantos?

Y vuelta otra vez, por mi parte, á dudas y á vacilaciones.

Eso de si tiene el espectador, derecho á silbar al ciudadano encargado de divertirle, llámese actor ó cantante, acróbata ó clown, bailarín, banderillero ó pelotari, constituye un punto de legislación muy obscuro todavía y sujeto á interpretaciones.

Existe, es cierto, una legislación de teatros, ó mejor dicho, una reglamentación gubernativa que, si mal no recuerdo prohíbe á los espectadores las manifestaciones ruidosas des-

probativas. Si no es esta letra, este es al menos el espíritu. Existía antes y no sé si existe todavía, un reglamento de teatros que dió cierto ministro de Gobernación proscribiendo en absoluto el uso del silbido. Y recuerdo también que un gobernador de Barcelona, dictó muchos años atrás, en vista del excesivo abuso que en algunos teatros se permitían los espectadores en punto á silbar, una disposición conminando con expulsión del local y multa subsiguiente al que se entregara á ese género de manifestaciones.

Pero no creo, ó cuando menos ignoro que semejante cuestión haya quedado resuelta definitivamente en España por la jurisprudencia de los Tribunales.

En Francia y en Italia ya es distinto. Varios fallos judiciales han reconocido explícita y categóricamente el derecho del espectador de silbar cuando la ejecución es manifiestamente defectuosa y siempre que el propio espectador se concrete por dicho medio á manifestar «su opinión» sin ánimo de promover escándalo ó alboroto notorio.

Esta jurisprudencia no la tenemos en nuestro país y por consiguiente quedaría en pie el problema jurídico planteado, si no tuviéramos á mano otro medio de resolverlo con arreglo á justicia.

Sabido es que la costumbre es otra de las fuentes del derecho; es, vamos al decir, un abrevadero de la augusta *Temis*. Y como lo de silbar en teatros y circos y plazas de toros es cosa admitida desde tiempo inmemorial, resulta bastante claro el derecho de pitar en los susodichos centros de recreo y honesto esparcimiento. Y no veo en tal caso, por qué, lo que la costumbre autoriza en plazas, circos y teatros, ha de ser ilegal en los frontones.

En resumen: que no veo el menor inconveniente en que el señor don L. S. y los demás que en su caso se encuentren, silben á los pelotaris *maletas* ó amodorrados, siempre que lo hagan con cierta mesura y sin encarnizarse con los artistas.

JUAN BUSCÓN.

Dos inglesas enérgicas

Miss Frances Power Cobbe acaba de publicar una de esas «autobiografías» á las cuales tan aficionados son los ingleses; y al decir «los ingleses» me espreso mal, porque miss Cobbe es irlandesa, poseyendo toda la vivacidad é imaginación de los de su país. En nuestra época de pesimismo, sorprende agradablemente hallar una bondadosa persona, de setenta años, que se considera feliz por haber vivido, que solo desea vivir, y que si de nuevo empezara su existencia, en nada cambiaría el curso que durante ella ha seguido.

Miss Cobbe, á quien la Providencia ha prodigado los dones de la inteligencia, figuró en primera fila entre las mujeres que combatieron

por la emancipación civil y política de su sexo. También se la conoce como adversaria implacable de la vivisección. Su lema es: «Vivan los conejos de la India, suceda lo que quiera á la humanidad!» Cuando jóven, publicó un estudio sobre la filosofía de Kant.

Algunos de los recuerdos de miss Cobbe tienen interés histórico; por ejemplo, el que se relaciona con mistress Evans, de la familia Parnell. Esta señora escribía á propósito de sus parientes de Avondale: «Lo que ocurre me tiene muy intranquila. La esposa de mi sobrino odia la Inglaterra y educa á su hijo á lo Anibal, enseñándole también á odiarla.» El pequeño Anibal en cuestión, era Carlos Stewart Parnell. El porvenir probó que había aprovechado las lecciones maternas.

La bella lady Cahir es el tema de una graciosa anécdota. La madre de esta hermosura se entregaba á estravagantes dispendios, por lo que tenía crecidas deudas. Un día la policía, tanto tiempo esperada, presentóse para detenerla y le anunciaron que estaba en la puerta. Con la rapidez del relámpago lady Cahir (entonces miss Townsend) cambió su traje y tocado con el de su madre, púsose también el sombrero y las gafas de la anciana señora, se sentó en un sillón y cogió la calceta, á cuya ocupación entregóse asiduamente, colocada de espaldas á la ventana que tenía las persianas bajas. La madre desapareció, y entró por fin la policía, la que presentó sus poderes á miss Townsend, rogándole que la siguiera á la cárcel.

Hablaron largamente; pero al fin consintió en obedecer, después de haber hecho esta sencilla observación: «Os acompañaré si quereis, pero os advierto que no teneis derecho á prenderme. Una vez en su destino, la prisionera tiró su peluca, anteojos y sombrero, descubriendo sus ojos azules, su cabellera de oro y la deslumbradora hermosura que la hicieron célebre mas tarde. Entretanto su madre había tenido tiempo de escapar.

Uno de los capítulos mas conmovedores de la autobiografía de miss Cobbe, es el que contiene el relato de sus viajes á Egipto, á la Tierra Santa y á Grecia, en una época en que la casa Cook, esta providencia de los viajeros, no existía aun. No hay que decir que la excursionista tuvo numerosas aventuras; mas siempre su valor y presencia de espíritu estuvieron á la altura de los sucesos.

Puso en fuga á cinco beduinos que intentaron robarla dentro de la gran pirámide de Egipto, y se curó por si misma unas fiebres que tuvo en las minas de Baalbek, administrándose copiosas dosis de *raki* (aguardiente de arroz). Después dice con pertinacia: si alguno de mis amigos, individuos de las sociedades de templanza, piensan que hice mal en obrar así, les suplico me dispensen por diferir en absoluto de su opinión en este asunto.

Otra mujer varonil; una amazona verdadera es mistress Tyacke, la cual ha publicado ahora sus memorias con el título de «*Como maté*

osos» ó *Cinco años viviendo en la tienda de campaña en el Koullon y el Lahont*. Esos países están situados en la frontera oriental de Penjab, cerca de los confines de Cachemira y del Tibet. Parece que allí abunda la caza de toda especie, y hacia esas regiones se dirigía mistress Tyacke acompañada de su marido. De vez en cuando no temía arriesgarse sola en la montaña; por ejemplo, el día que mató un oso enorme.

Al primer tiro hirió al animal, y afortunadamente le dejó tan maltrecho, que no tuvo valor para acometerla, mas al segundo disparo verificado á la distancia de cinco metros, le dejó tieso. Media 6 pies de anchura su espalda. Mistress Tyacke habla con profundo desprecio de los indígenas de esos países, á los cuales se ha mimado, según dice. Y los administradores civiles, halagándoles y lisonjeándoles, han hecho que llegaran á tener voluntad propia lo cual á nuestra autora parecele muy mal partiendo de su convencimiento de que esas gentes han venido al mundo para ser esclavas. Ser a menester, añade, un soldado justiciero y enérgico para gobernar esto. Habla también con desagrado de un pueblecito que rehusó vender leche y harina á sus criados.

Es posible que lo hiciesen porque no tendrían lo suficiente para su propio consumo. Sin embargo, no es esto todo; escuchad esta queja: «Durante muchos días, no pudimos alquilar ni siquiera un colí para llevar nuestros fusiles. A mí me era imposible salir adelante con el mío, en las marchas difíciles que hacíamos por las faldas de las montañas, ya que no retrocedíamos ante ascensiones de 2.000 pies, para hallar algo que matar. Por fin, el comisario más próximo tuvo la amabilidad de mandar comparecer á su presencia á los jefes del pueblo, les multó, y ya entonces desaparecieron las dificultades; por lo menos en aquella localidad.»

(De *Le Petit Temps*)

El idioma de los peces

No sabemos fijamente si es un idioma ó un dialecto, ni vamos á anunciar la publicación del Diccionario y la Gramática correspondientes. Lo que si anunciamos es la observación hecha por un pescador inglés, el señor Basil Field, según la cual, los peces, hasta ahora tenidos por mudos, se entienden entre si con toda claridad, y si nosotros no percibimos los sonidos que forman su lenguaje, es por deficiencia de nuestro oído.

Hé aquí los hechos notados por el pescador aludido, que, además de pescador, es un observador tan profundo, que dirige sus observaciones con preferencia á las profundidades. Y así debe ser, porque si un pescador de caña, no fuese además pensador, observador ó filósofo no sabemos cómo demonios podría sujetar sus nervios á una ocupación tan inerte.

El señor Field observó que, arrojando un anzuelo cebado con una mosca, en medio de un

tar la blancura de su barba y de sus cabellos. El halconero entró en la habitación del monarca con la cabeza descubierta, y sus facciones venerables manifestaban una dulce serenidad. El peregrino, dirigiéndose lentamente hácia el rey, se arrodilló á sus piés con humildad aguardando en silencio que le dirigiesen la palabra.

La inexplicable influencia que este hombre ejercía sobre todos aquéllos á quienes se acercaba, no dejó de obrar también ahora. Hasta el conde de Dammartin, que estaba detrás de él, pareció perder algo de su alta seriedad. Carlos experimentaba también un sentimiento de violencia desconocido; tanto, que en vez de recibir con palabras insultantes al mensajero del barón, se puso á examinarle atentamente.

—Vasallo, dijo al fin el rey sin decirle que se levantara, ¿quién eres, y á qué has venido?

—Mi poderoso señor y soberano, respondió Godofredo, vengo en nombre de los de Chatillón á suplicaros humildemente que les restituys vuestro bondad.

—Está muy bien; pero ¿cómo sabremos si debemos confiar en ti?

Godofredo sacó de su pecho el anillo que le diera Margarita Talbot, el cual Chabannes puso en manos del rey.

—No puedo conocer todos los escudos de armas de mi reino, dijo Carlos con impaciencia, ¿qué es esto?... Llamad á un heraldo.

perdono, pues el afecto que me profesas y la mala opinión que tienes formada de otra persona, te hacen creer cosas monstruosas é imposibles. Sin embargo, no vuelvas á repetir semejantes cosas ó te juro...

—¡Señor!

—Basta... no hablemos más sobre el particular, lo quiero... y sobre todo no te cuides de espiar más mis acciones... En verdad, dijo el rey como abrumado, mis servidores se interesan tanto por mi persona que quisieran ejercer sobre mí una especie de tutela.

Hubo un instante de penoso silencio.

—Héme aquí más triste y más fastidiado que antes, dijo Carlos con una especie de desesperación; y ¡pardiez! continuó irguiéndose de repente, que nadie me quitará la única distracción que me queda... Ahora se me antoja ver si esas gentes de Chatillón son tan valientes como se dice, conde; para pasar el tiempo quiero ir á atacar las barreras... Decid á mis pajes que vengán á ponerme en seguida la armadura.

—¡Cómo! señor, quereis en persona... ¡Oh! ¡qué placer tan grande experimentará la nobleza viéndoos á caballo con vuestro traje de guerra!

Chabannes llamó al capitán de los pajes para trasmitirle la órden que recibiera del rey. Á la noticia de que el monarca iba en persona á ata-

estanque poblado de truchas, éstas acuden á centenares, y la pesca de la primera que muerde el anzuelo se verifica con suma facilidad. Retirado el pez cogido, vuelto á cebar el anzuelo y vuelta á tender la caña, la pesca continúa mientras haya cebo y queden truchas. Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular. Pero si en vez de guardar en la chistera la primera trucha se le dá libertad, volviendo á arrojarla viva al estanque, el segundo cebo no es tan ansiosamente disputado; apenas se le aproximan tres ó cuatro truchas recelosas, alguna de las cuales, más hambrientas ó más glotonas que sus compañeras, muerden el nuevo cebo traidor, pues bien, si á la segunda trucha pescada se le dá suelta igual que á la primera y se repite una vez más el simulacro de pesca, es inútil volver á arrojar el aparejo; ni una sola trucha acudiría al cebo.

Según el señor Field, esto prueba, como dos y dos son cuatro, que la primera trucha atronó el estanque con sus quejidos y lamentos; que acudieron sus compañeras y á todas ellas mostró sus agallas heridas, pintándose en breves, sentidísimas, desgarradoras frases, su mortal sobresalto y sus agudos sufrimientos. Las truchas, prudentes, aprovecharon la lección y se apartaron con horror del cebo tentador y traicionero; solo algunas imprudentes y casquivanas desafiaron el peligro; digamos, de paso, que el reducido número de estas últimas hace honor á la sensatez general de las truchas; la más temeraria de las reincidentes conmueve de nuevo las ondas con sus chillidos; acuden todas; la primera trucha herida exclama: «¡Desgraciada! ¿No te lo decía yo?» Y todas las truchas del estanque se hacen cruces con las aletas, y ya ninguna pica el anzuelo, sino que se retiran comentando, entre anatemas violentos, la perfidia de los hombres,

La isla del Peregil

Esta isla de que tanto se habla estos días es un peñasco que dista poco más de un kilómetro de la costa marroquí, y viene á ser una prolongación de los estríbos graníticos de Sierra Bullones.

Está en la Bahía de Benzú, próximamente en el meridiano de Algeciras, á unos 11 kilómetros al Oeste de Ceuta, y á unos 40 al oriente de Tánger.

La isla del Peregil, por sí sola, tiene malas condiciones para establecer una gran plaza marítima; pero no es imposible ponerla en relación con la costa firme, en cuyo caso, gastando mucho dinero, podría resultar un buen puerto.

No creemos que los ingleses tengan gran interés en ocupar dos puntos fuertes en el estrecho, por lo que se refiere á la dominación del paso obligado entre el Mediterráneo y el Atlántico. Pero la ocupación de la isla del Peregil tendría por consecuencia la dominación de la Bahía de Benzú, y por lo tanto la facilidad de atacar por tierra, y por la parte débil, nuestra plaza de Ceuta.

POR CORREO

París 11.—La colonia española residente en esta capital ha calificado de canard la noticia circulada por las agencias telegráficas dando cuenta de que el Senado de Washington ha autorizado al presidente de la república, monsieur Cleveland, para negociar con el Gobierno de España la independencia de la isla de

Cuba mediante una indemnización pecuniaria; suponiendo además que España aceptará la supuesta proposición de la Unión americana.

Dicha noticia ha excitado la hilaridad de los españoles, quienes la consideran destituida de fundamento, teniendo la completa seguridad de que ningún gobierno español prestará jamás oídos á una proposición que tan directamente afecta á la integridad del territorio y á la dignidad de la patria.

París 11.—Telegrafían de Bruselas que el duque de Orleans irá á Laezen á visitar á la familia real de Bélgica.

A Bruselas afluyen gran número de realistas franceses solicitando audiencia del duque de Orleans para ofrecerle sus respetos y su incondicional adhesión á la monarquía, cuya causa representa.

Algún periódico monárquico indica que la causa de solicitar audiencias del duque tan gran número de partidarios suyos, es por el escaso número de invitaciones que se han repartido entre los monárquicos, para las recepciones que aquel dará en Bruselas.

Con tal motivo, se habla de la reunión de un numeroso comité orleanista, compuesto de amigos y partidarios fieles, en el cual parece que se sumarán las fuerzas y elementos con que puede contar la causa de la monarquía en Francia.

París 11.—Telegrafían de Yokohama que la toma de Port-Arthur ha producido en el Japón un entusiasmo delirante que ha llegado al colmo del paroxismo, al recibir en Hiroshima á los 150 japoneses heridos en el asalto de aquella plaza.

En Tokio se han celebrado festejos públicos en conmemoración de tan importante victoria, por la cual quedan dueños los japoneses del golfo de Petchili.

Las últimas noticias referentes al movimiento de tropas, anuncian que el primer ejército mandado por el general Nodzu, que ha reemplazado al mariscal conde de Yamagata, ha practicado un movimiento de avance hacia Fu-San-Tien, con objeto de atacar á Fu-Tchu, plaza situada al Oeste de la península Mandchocoe, al Norte de Port-Arthur.

El segundo ejército, mandado por el general Oyahama, avanzará próximamente hácia Pekin.

El Gobierno japonés se dispone á reforzar estos cuerpos de ejército con nuevas tropas que está reclutando y organizando en el país.

Un despacho de Shanghai anuncia que ha sido destituido por el Gobierno chino el virrey de Nankin y que el nuevo virrey ha dispuesto reforzar las fortificaciones de Yang-Tse-Kiang.

París 11.—Dicen de Londres que ha reaparecido en Inglaterra la terrible secta de los fenianos, que su jefe, un irlandés exaltado hace frecuentes viajes y activa propaganda entre Londres, Liverpool y París, donde reside la dirección de esta secta.

París 11.—Hoy se ha puesto en vigor en Inglaterra la nueva ley del 5 de Marzo último concediendo el derecho electoral á las mujeres casadas.

En virtud de esta ley podrán emitir sus sufragios un millón de mujeres que se hallan en posesión de los derechos requeridos para ser electoras.

París 11.—Presidida por Mr. Méline la comisión general de Aduanas de la Cámara de los diputados, ha acordado la aplicación de la ley

del *cadenas*, á fin de impedir la baja de precios á los cereales, vinos ganados, y carnes muertas de importación.

Se van acentuando hondas divergencias entre varios elementos de la mayoría de la Cámara, y los proteccionistas que acudilla Mr. Méline.

París 11.—En la sesión de hoy ha continuado en la Cámara de los diputados el debate sobre presupuestos de Justicia.

Mr. Codet combate la inmotivada supresión de los tribunales de distrito.

Deséchase algunas enmiendas, y se aprueban los artículos 12 y 13.

La discusión de los presupuestos continuará en la sesión de pasado mañana, jueves.

—La Cámara ha negado, por unanimidad, la autorización para procesar al diputado mister Roux.

Mercados

París 11.—Cotizaciones en los mercados de:	
Amberes.	Cafés. Rio n.º 7. fr. 90'50
Hamburgo.	Azúcares. 88.º » 8'72
	Petróleo. . . . » 4'90
Magdeburgo.	Azúcares. 88.º » 8'77
Burdeos.	Cacaos » 90'00
Marsella.	Trigo, rojo invierno n.º 2. . . . » 12'25
Nueva York.	Trigo, rojo invierno n.º 2. . . . » 62'87
	Petróleo. . . . » 5'10
Roubaix.	Lana peinada. » 3'30
Buenos Aires.	Cambio del oro » 369'50

París 11.—Pesth.—La muchelumbre que llenaba las inmediaciones de la Cámara de los diputados ha aclamado á M. Wekerle.

La Cámara ha adoptado sin discusión por 200 votos contra 90, un bill de indemnidad prorrogando interinamente los presupuestos por el plazo de tres meses.

Berlin.—El Reichstag ha pasado á la comisión del Reglamento el suplicatorio presentado para procesar á los diputados socialistas y ha invitado á dicha comisión á presentar pronto su dictámen.

París 11.—Roma.—Habiéndose un individuo del Consejo nacional quejado de que los vinos franceses llegan á Suiza por el canal de España, á consecuencia del convenio admitiendo con franquicia en España los vinos franceses destinados á la exportación; el jefe del departamento de Hacienda ha contestado que estudiará esta cuestión; pero que no cree que la defraudación pueda ser muy importante, toda vez que los cónsules examinan el certificado de origen.

Berlin.—En la sesión del Reichstag, el príncipe de Hohenlohe ha declarado que su advenimiento el poder no indican ningun cambio de sistema.

Nueva York.—Un huraca ha devastado los distritos de Georgia, Florida y Alabama, causando la muerte á varias personas.

París 11.—Roma.—En la sesión de la Cámara de los diputados, el señor Giolitti ha declarado que entregaba el presidente de la Cámara los documentos que poseía. El presidente ha rehusado recibirlos, los radicales han pedido su lectura y se ha promovido un tumulto.

París 11.—Roma.—La Cámara de los diputados ha desechado por 239 votos contra 24 la proposición de M. Bonghi para que se devolvieran al señor Giolitti los documentos que había entregado, á fin de que se hiciese de ellos el uso que tuviese por conveniente bajo su responsabilidad. También ha desechado por 217

votos contra 29 la proposición del señor Dinicola, disponiendo que se enviaran los documentos del señor Giolitti al magistrado encargado de la instrucción de la causa relativa á los documentos sustraídos del Banco Romano. Por último, ha aprobado la proposición del señor Cavallotti, nombrando una comisión encargada de examinar los documentos presentados por el señor Giolitti.

París 11.—Roma.—La Cámara de los diputados ha decidido nombrar inmediatamente la comisión encargada de examinar los documentos presentados por el señor Giolitti, habiendo sido elegidos los señores Carmine, Cavallotti, Chinaglia, Cibrario y Damiani. La citada comisión se reunirá esta misma noche.

NOTICIAS

De las Provincias:

Leemos en un periódico de Madrid:

«En muchas clases de la Universidad han dejado de asistir desde el lunes los estudiantes.

El rector, señor Pisa-Pajares, ha dirigido una excitación á estos escolares para que cumplan sus deberes, deponiendo una actitud que es contraria al respeto á los profesores y á las obligaciones que voluntariamente contrajeron al hacer las matriculas.

También les conmina, si no acuden á recibir la enseñanza, de que hará perder los premios y pensiones y las matriculas de honor á quienes se les tienen concedidas, y que negará las preferencias para los exámenes y peticiones de otra clase.

Si hemos de ser justos, las faltas, á las clases no dependen solo de los estudiantes, sino de algunos catedráticos que, si no las autorizan no emplean los medios que están á su alcance para impedirlos.

Por haber asistido á cumplir como buen alumno, ayer tarde vimos á muchos dar de bofetadas á uno de ellos en la calle de San Bernardo.

Si el claustro universario continúa pasivo ante tan escandalosos hechos, ni las excitaciones del celoso rector, ni la voluntad de algún que otro profesor bastarán á impedir que se haga indispensable para entrar en ciertas clases llevar una pareja de la guardia civil que haga respetar el derecho de los escolares que deseen asistir á sus clases y no quieran ser atropellados por sus malos y holgazanes discípulos.

En el último correo de Cuba llegó á Santander un licenciado del ejército de aquella isla, llamado Antonio Jimenez, que se hospedó en aquella capital en una casa de huéspedes modesta, á la que le llevó un *gancho*, que le pondrá el buen trato y la economía de aquella.

El mencionado Antonio, que se dirigía á esta corte, debió impossibilitar los trabajos de los rateros, por cuanto estos, viendo malparado su negocio, le aplazaron para el viaje, y al efecto le recomenparon al licenciado á un tal José Urdabay, como dueño de una casa de huéspedes de toda confianza en Madrid.

Púsose en viaje Antonio Jimenez, y al llegar á Reinosa se le apareció el llamado Urdabay, que le dijo había recibido aviso de su llegada y había ido allí á esperarlo para llegar juntos á Madrid.

En el trayecto de Avila á Segovia acometió el sueño al licenciado, y al despertarse éste se encontró con los bolsillos vacíos: la habían robado 1.250 pesetas que traía en billetes y monedas de plata.

Avisada la pareja de escolta del tren, y en vista de lo infructuoso de sus gestiones, y se tomó el acuerdo de que retrocediese á Segovia Antonio por si se hallaba allí el ladrón; y, en efecto, en el momento en que éste tomaba un billete para Madrid fué detenido, declarándose convicto y confeso, y entregando la cantidad robada, excepto una pequeña suma que le faltaba.

La Junta Consultiva de Marina propondrá, para los jefes y oficiales de la corbeta *Nantilus*, que hicieron el viaje de circunnavegación, cruces blancas pensionadas con un 10 por 100 hasta ascender á generales y para las clases de mar, cruces del Mérito naval, también pensionadas.

Ha fondeado en Cádiz un bergantín noruego, que llevaba ciento veintinueve días de navegación, y una goleta francesa que ha tardado veinte días desde la Coruña á Cádiz, tal es el temporal que reina estos días en el mar.

El Ayuntamiento de Búrgos ha encargado á su comisión de Instrucción pública que haga á la señora doña Juana Pacheco, viuda del eminente poeta don José Zorrilla, un importante pedido de ejemplares de la obra titulada «Poesías escogidas» para repartirla como premio á los niños de las escuelas de la capital de Castilla.

La conducta de aquel Ayuntamiento es tan digna de elogio, como de ser imitada por las corporaciones populares de la península.

car el castillo, todo se puso en movimiento en el priorato y un momento después en el campo. Carlos VII, en efecto, á pesar del dictado de *Victorioso* que se le dá, rara vez tomaba parte en los innumerables combates de que está lleno su reinado. Era de un natural muy valiente, y cuando desenvainaba su espada, ninguno de sus capitanes le aventajaba ni en valor ni en energía. Con todo, su indolencia le tenía casi siempre alejado de las batallas que sus tenientes sabían ganar por él, y sólo combatía por arrebatos como el presente.

Su resolución era por consiguiente una especie de acontecimiento notable para el ejército. Sus pajes llegaron precipitadamente trayendo cada una pieza de la brillante armadura del monarca; pero en el momento en que iban á vestirle entró en la sala el capitán de la guardia escocesa.

— Señor, dijo el capitán, hay un enviado del castillo de Chatillón que solicita ser admitido á la presencia de V. M.

— ¡Ah! ¡ah! ¿vendrán al fin á pedir perdón? exclamó Carlos con evidente satisfacción, despidiendo al mismo tiempo á los pajes que querían ponerle la armadura.

— ¡Un enviado de Chatillón! exclamó Chabannes pálido de ira; ¿quién le ha dejado pasar? Ya sabré yo quién ha desobedecido mis órdenes!

— Conde, dijo el rey con severidad, creo que echais en olvido delante de quien estais!

— Señor, ¿no había anunciado V. M. que mandaría ahorcar á todo mensajero que viniese de Chatillón? preguntó Chabannes algo confuso.

— Si, á no ser que este mensajero trajese la completa sumisión del castillo rebelde. ¿Quién sabe si vienen á hacer esta sumisión?

Chabannes se mordió los labios, en tanto que el rey volviéndose al capitán escocés, le dijo:

— Que entre. El oficial desapareció. Chabannes conoiedo la debilidad de carácter de su amo se acercó á él.

— Señor, le dijo; por Dios! acordaos cuán cruelmente esos malditos Chatillón han ofendido á V. M. y no os dijeis mover por sus súplicas. Todo acto de clemencia sería una falta, y la majestad de vuestro trono exige que vengueis vuestras injurias...

— Y las vuestras, ¿no es verdad, conde? dijo el rey con cierto desdén, pero permaneced á mi lado y vereis si cedo en lo más mínimo.

En aquel mismo instante el capitán de la guardia escocesa introdujo el halconero Godo-fredo. Había desaparecido su vestido de terciopelo, y su traje negro de peregrino hacia resal-

De la Capital:

Continuando sus gestiones la Comisión nombrada al efecto por la reunión de industriales de que hemos dado cuenta, dirigió anoche el siguiente telegrama á los Ministros de Ultramar y Hacienda.

Cumpliendo acuerdo numerosa reunión industriales y comerciantes de esta en situación aflictiva por causa conflicto monetario Puerto Rico respetuosamente encare E. V. pronta solución.—La Comisión, Bordoy, Caubet, Vicente Juan.

También puso otro telegrama al Sr. Maura, Ministro de Gracia y Justicia, concebido en los siguientes términos:

Cumpliendo acuerdo numerosa reunión industriales y comerciantes de esta Ciudad, en gravísima situación consecuencia irresolución conflicto monetario en Puerto Rico suplicante que patrocinando una vez más intereses Mallorca encarezca y procure pronta resolución.—La Comisión, Bordoy, Caubet, Vicente Juan.

Por la tarde de ayer se recibió la siguiente contestación del Sr. Maura:

Hace días expuse al Consejo de Ministros la repercusión del estado monetario Puerto Rico en perjuicio importantísima manufactura calzado y todo el comercio balear. No se retardará lo que pueda hacer el Gobierno para atenuar aquella crisis la cual estaría dominada si dependiese sólo de resoluciones ministeriales. Tengan plena seguridad de que no aparto mi atención del asunto.

Según dice el Diario de Palma entre los opositores á cátedras de francés vacantes en varios institutos y escuelas de comercio figuran D. Gabriel Llabrés Rotger y D. Baltasar Champsaur Sicilio.

Ha llegado á esta ciudad el P. Agustín Gual de las Escuelas Pías establecidas aquí.

Pasado mañana de las nueve á las tres de la tarde, en la Secretaría del Sindicato de Riegos de esta huerta, tendrá efecto la elección de tres síndicos que han de reemplazar á otros tres que cesarán en sus funciones.

Por D. Pedro Bofill, vecino de esta ciudad se ha presentado en el Gobierno civil nueva instancia solicitando el registro de quince pertenencias de mineral lignito con el nombre de «Diluvio» situadas en el predio Son Busquets, del término municipal de Puigpunyent.

Del Herald de anoche copiamos con satisfacción las siguientes líneas:

La Audiencia ha sobreseído la causa seguida contra don Bartolomé y D. Jaime Comas, cura y médico de la villa de la Puebla respectivamente por no existir contra ellos ni contra nadie el más leve indicio de culpabilidad en la muerte de la infortunada Margarita Isern, que no fué violenta y si á consecuencia de un traumatismo ocasionado por una caída, como certificó el médico señor Comas procesado después.

Aquella ruidosa causa cuyos comienzos parecían envolver un crimen de folletín, nacida de la infamante acusación de un delator oculto por el anónimo, ha terminado dejando á salvo la limpia fama de los hermanos Comas, por nadie jamás dudada en La Puebla donde gozan de unanimidad simpáticas.

La defensa sostenida brillantemente por el notable criminalista D. Alejandro Rosselló mereció calurosas felicitaciones por las energías desplegadas para conseguir se disiparan las sombras de la calumnia dejando paso á la luz de la verdad.

Anteanoche iniciose un pequeño incendio en una casa de la calle de los Olmos; pero gracias á los pronto auxilios de algunos vecinos se logró la extinción sin mas consecuencias que el susto consiguiente.

Servicios prestados por la guardia civil: Por la del puesto de Campos se puso en conocimiento de la autoridad competente haberse efectuado la sustracción de varios objetos y de cierta cantidad de dinero, en una casa de la indicada villa.

La del puesto de Porreras denunció al Alcalde la misma á dos matrimonios que promovieron un fuerte escándalo á altas horas de la noche.

Esta Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa, vista en juicio oral el día seis del que rige, por delitos electorales cometidos en las elecciones verificadas en Manacor en 1880, condenando á D. Bartolomé Truyol y D. Bartolomé Artigues á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa y nueve años y un día de inhabilitación especial temporal y accesorias correspondientes: y á D. Domingo Martí, D. Rafael Llull y don Antonio Riera, absueltos libremente, mandando cancelar los embargos practicados sobre bienes de los «señores últimos».

Acaso hacía muchísimos años que no se había visto en esta isla regir unos precios tan bajos como los que alcanzan los cerdos cebados para la matanza.

Sin intento de inquirir por lo presente cual pueda ser la causa de esta depreciación del ganado de cerda, hemos de consignar, sin embargo, porque obsta para los intereses del público, que estamos llamados á defender, que á pesar de los precios ínfimos de que hablamos en cuanto rigen para las reses en vivo, no han bajado los de la carne, embutidos, ni otros aprovechamientos, los tabajeros, adobadores ó vendedores de estas mercancías, de modo que los consumidores que saman mucho más que los criadores, vendedores y expendedores de los expresados animales no tocan el beneficio de la baja experimentada, baja que solo aprovecha á los primeros.

No es posible culpar á nadie concretamente

como origen ó motivo de este hecho, cuya exactitud es notoria; pero es de deplorar que dichos vendedores, que tan listos andan y tau aparejados están para subir el precio de la carne y embutidos así que el mercado se anima y se afirman los precios de las reses, no los tengan en cuenta y en la misma proporción los abaraten así que descienden en el mercado.

Desde hace algunos días se harenimado un poco la temperatura, efecto de haber rolado al S. O. los vientos que se fijaron en el primer cuadrante. Con aquellos ha vuelto á desarrollarse la humedad, de modo que con ésta y unas pocas gotas de agua caídas en la madrugada de ayer volvió á ponerse de barro el piso de estas calles, cual digan dueñas.

La Comisión provincial ha publicado en el periódico oficial un anuncio haciendo saber que habiendo manifestado el ingeniero director del vivero de vides americanas, que existen en la actualidad disponibles para la venta, 7.330 barbados de diferentes variedades (que se detallan) con sus respectivos precios, ha fijado el plazo de ocho días á contar desde el de ayer para que los viticultores que deseen adquirirlos para la replantación de sus viñedos puedan presentar sus pedidos en la Secretaría de dicha corporación, la cual, transcurrido dicho plazo procederá á distribuirlo prudencialmente entre los solicitantes.

TELEGRAMAS de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Una noticia

Madrid 13 á las 9'40 m.

Asegúrase que el Sr. Salvador no hará cuestión cerrada la prórroga de las obligaciones del Banco de España y accederá á que sea de seis meses en caso de que resistan los Consejeros.

El «Chantage».—Prisiones

Madrid 13 á las 10'20 m.

En París sigue la causa del chantage. Anoche fué detenido Mr. Canivet redactor de un importante periódico.

Témese que se lleven á cabo otras detenciones de importantes periodistas.

Acto de valor

Madrid 13 á las 10 m.

Un telegrama recibido de Hiroshima habla de que los japoneses entraron en las poblaciones de Fuchoso (Manchuria) sin disparar un solo tiro, pues la guarnición de dichas poblaciones que se componía de unos 5.000 hombres, huyó á todo escape.

Desde Tánger

Madrid 13 á las 10 m.

En Tánger han celebrado una larga conferencia el Sr. Ojeda y Sidi Mohamed Torres.

Créese que dicha conferencia está relacionada con el viaje á España de la embajada marroquí.

Ha llegado á Tánger el barón Mattingen enviado de Alemania.

(EDICIÓN DE HOY)

El Consejo.—El Consejo.—Abarzuza

Madrid 13 á las 1'35 t.

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, los Ministros se han ocupado en la crisis obrera de Málaga, y se ha dado cuenta de la inexactitud de la noticia que ha circulado referente á la cesión de la isla marroquí del Peregil á Inglaterra.

El Sr. Abarzuza ha presentado la fórmula de transacción que propone para dar solución á los asuntos antillanos, y ha sido firmado el nombramiento del Dr. Calleja para la presidencia del Consejo de Sanidad.

Reunidos después en Consejo, han acordado los Ministros el llamamiento de las fuerzas de la Armada y han tratado de la marcha de los debates parlamentarios.

El Ministro de Ultramar ha dicho á los periodistas que la fórmula de transacción en las reformas de Cuba ha sido bien acogida por las oposiciones.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument/Location and Price. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, etc.

Table with 2 columns: Instrument/Location and Price. Includes items like La General Mallorquina, Bonos municipales, La Isla Marítima, etc.

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Madrid 13 de Diciembre á las 4 t., 4 por 100 interior perpétuo, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Barcelona 13 de Diciembre á las 4 t., 4 por 100 interior, etc.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE ESPAÑA.—DUODÉCIMO SORTEO

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Large table for lottery results with columns for Numeración de los títulos, Números de las bolas, etc. Includes SERIE A and SERIE B.

Table for SERIE C lottery results with columns for Numeración de los títulos, Números de las bolas, etc.

Table for SERIE D lottery results with columns for Numeración de los títulos, Números de las bolas, etc.

Table for SERIE E lottery results with columns for Numeración de los títulos, Números de las bolas, etc.

Madrid 1.º de Diciembre de 1894.—El secretario, J. Morales.—V.º B.º—Por el gobernador, Ciudad.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

- Extracto del número correspondiente al día 8 de diciembre; Orden para la captura de un preso fugitivo de la cárcel de Almadén; Aprobación de un expediente de mina; Denuncia de doce pertenencias mineras; Distribución de fondos provinciales; Adjudicación de acciones del Teatro Principal; Nombramiento de representante del gremio de fabricantes de fósforos; Vacante de agente ejecutivo de contribuciones en Ibiza; Venta de troncos de árboles procedentes del arbolado público de Palma; Aviso judicial á los interesados en unos autos sobre presunción de muerte de D. Vicente Gelabert y Vives; Otro á prestamistas que han dejado de remitir á la Administración de Hacienda pública las relaciones de sus préstamos; Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Artá; Venta de una finca situada en Son Anglada, término municipal de Palma; Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad.

Convocatoria de la Cámara oficial de Comercio para el 14 de los corrientes. Cuenta de caja del municipio de Artá. Llamamiento judicial á los que se crea con derecho á la herencia del naufragio Juan Castañer y Moranta.

Lecturas amenas

Las minas de oro en Siberia

En Nuevo Tiempo de San Petersburgo dá cuenta en uno de sus últimos números del informe redactado por la comisión técnica de la Sociedad de Ingenieros de Minas, referente á la necesidad de examinar las condiciones actuales de la industria de las minas de oro en Siberia.

La extracción de oro, que desempeña tan importante papel en las provincias asiáticas, constituye al mismo tiempo una de las principales ramas de la industria nacional en general, teniendo además en cuenta que hay al pie de cien mil obreros que extraen anualmente hasta dos mil libras del precioso metal por un valor de cerca de cuarenta millones de rublos.

El ferro-carril actualmente en construcción comunicará un nuevo impulso á esta industria y proporcionará facilidades á los emigrantes, que acudirán en gran número, teniendo la seguridad de que serán descubiertas y explotadas nuevas minas. La Sociedad de ingenieros prevé, no sin razón, que el gobierno se verá muy pronto obligado á adoptar medidas para regularizar el sistema de explotación y establecer sobre bases sólidas el desenvolvimiento ulterior de esta industria.

Pasatiempos

En una casa trasladaban un piano de una sala á otra. La criada auxiliaba la operación, y al pasar por una puerta, el que la dirigía le dijo: —Levante usted la pata un poco. A pesar de la indicación, el piano no pasaba. —Pero mujer, levante usted esa pata. —Ya no puedo más, señorito; hace ya 10 minutos que tengo la pierna al aire.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 11.—Varones, 2. Hembras, 2.

Matrimonios: Día 11.—D. Onofre Más Roig con doña Juana Ana Llull Cifre.

Defunciones: Día 14.—Bartolomé Vallés Suñer, casado, de 29 años, calle del Carmen, de diabetes.

Juana Ana Nicolau Jaume, viuda, de 67 años, calle de Montesión, carcinoma del estómago.

Mario del Rosario Sans Rosselló, de 16 meses, calle del Conquistador, de congestión pulmonar.

Hospital provincial: Día 14.—Entradas, 2 varones.—Altas, 1 varón.—Defunciones ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol: Estado de la atmósfera.—Despejada en el alto con un cejo de cumulus en los bajos hacia el O. y N.

Horizonte.—Libre, claro y arbolado en todo el círculo.

Idem del viento.—Tramontana suave.

Idem de la mar.—Blanca en las playas y abrigos. Rizada fuera.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados: Día 13.—Laud San José, matrícula de Palma, de 19 ton. pat. P. J. Pujol, con 6 trip. y lastre, de Santany.

Vapor Puerto Mahón, matrícula de Mahón, de 356 ton. cap. D. J. Caldés, con 17 trip. 12 pas. y efectos, de Mahón.

Buques despachados: Día 13.—Laud San José, matrícula de Palma, de 19 ton. pat. P. J. Pujol, con 6 trip. y lastre, para Santany.

Laud Virgen del Carmen, matrícula de Palma, de 9 ton. pat. E. Ferrer, con 5 trip. y lastre, para Santany.

Laud Bartolito, matrícula de Palma, de 41 ton. patron P. J. Ballester, con 5 trip. y madera, para Gandía.

Laud Los Amigos, matrícula de Ciudadela, de 28 ton. pat. G. Serra, con 4 trip. y efectos, para Ciudadela.

Mataderos: Día 13.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Termeras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 72.—Cabras, 1.—Cegafos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 15.—Cerdas, 9.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 31.—Pollos, 22.—Gallinas, 76.—Pavos, 2.—Pavas, 7.—Palomas, 11.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Concepción, continuarán las cuarenta horas; exposición á las seis y media. Al anochecer, Rosario, meditación, Trisagio y la reserva.

Otras funciones

En las Capuchinas, fiesta dedicada á la Purísima Concepción; á las diez misa mayor con música y sermón por D. José Ferrer.

En la Merced, á las siete y media, misa propia de la Virgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Nodriza.

Una de 30 años de edad y leche de 2 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Informarán en esta imprenta. 5—2



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana...

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo)
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig)
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx...

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu...

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada. Lists destinations like Anraig, S. Arraco, Cap. d'Illa, Calviá, Esporlas, Estabiments, Banyalbur, Pugnanyent, Valldemosa, Deya, Sóller, Bunyola, Luchmayor, Santanyi, Campos, Sancellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario

Calendar for December 14 and 15. Includes moon phases, sunrise/sunset times, and daily events like '1799 - Muere Washington' and '1865 - Muere en Madrid el ilustre escritor P. de la Hoz'.

SERVICIOS DE LA Comp. Traslántica de Barcelona

Mes de Diciembre. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», capitán Carmona, para Puerto Rico y Habana...

El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «P. de S. Agustín», capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz...

Línea de Marruecos. El 18 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Turrones de Jijona. El acreditado turronero Manuel Sirvend ha abierto al público su establecimiento situado en la calle de San Nicolás, número 21...

ALQUILER. Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco...

ALQUILA. Una casa situada en la calle de Cerdá, de Andraitx, apropiada para fonda y café.

MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos...

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas...

PIANOFONO. PIANO-ARMÓNIO CON UN SOLO TECLADO CON REAL PRIVILEGIO. ÚNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES. CASA PERELLÓ-UNIÓN, 19.

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo.

Nicolás Ticoulat. DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA. Estración de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.

NO MÁS ENFERMOS. Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatorio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

LA ROYAL. Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida.

AGENTE EN PALMA MIGUEL SALVÁ. Seguros contra incendios á primas fijas. Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos...

Alquiler y venta. Se alquila un primer piso, situado en la calle de Ribera, número 43. Además se vende toda la finca que consiste en 2 botigas, un entresuelo y 4 pisos...

BILLAR. Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

CASA FUSTER. Zapatos rusos confortables. Botas altas de goma, para guardarse del barro.

Antigua casa Aguiló. ALQUILER. En la calle de San Felio, número 7, hay un piso principal con vista á la calle de Estanco y á unos jardines.

ESCALERA. Se vende una escalera de hierro, forma circular vulgo de «Carago», construcción sólida y elegante...

VENTA. Se desea vender una casa destinada á mesón que consta de tienda con sus departamentos y cuartos dormitorio, un piso, desván y azotea...

BOTELLAS Y GARRAFONES para envases de vinos y licores. A PRECIOS BARATÍSIMOS. La Vidriera—Fidecs 4.

MUCHACHO. Se necesita uno para vender periódicos. Informarán en el Centro General de Anuncios, Jaime II, 16.

Aviso al público. Ha llegado á esta capital el acreditado turronero Luis Perez con un gran surtido de turrones legítimos de Jijona de Alicante, yema, nueve, etc.

ALQUILER. Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL del Instituto religioso DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ. Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos...

ASMA, TOS, bronquiales, bronquitis, etc. EL EUCALIPTO es además de excelente expectorante y antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis.